

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA
& AUDITORIAS ALCIVAR AGILSOM CIA. LTDA.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Abril del 2018 a las 9:30 se reunieron los siguientes socios de la compañía:

Señor Milton Alcivar Pin con cedula de Ciudadanía No 1301005029 con 300 acciones cuyo valor es de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra Myrian Alcivar Obando con cedula de Ciudadanía No 0912783758 con 100 acciones cuyo valor es de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Preside la sesión la Sra Myrian Alcivar Obando y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta el Ing. Milton Alcivar Pin quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de 400 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria por tratarse de una junta Extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el único punto de orden del día que dice:

1- APROBAR los Estados Financieros del año 2017

La junta aprueba por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, cumplimiento con la obligación reglamentaria.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedida por la Superintendencia de compañías y Valores, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

a) Lista de asistentes:

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta de la junta concede receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada por forma unánime sin modificaciones, con lo se declara concluida la sesión.

Myrian Alcivar Obando
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Ing. Milton Alcivar Pin
SECRETARIA AD-HOC